



MANCOMUNIDAD COMARCA DEL ABADENGO

c/ Plaza Mayor nº. 1
37240 Lumbrales (Salamanca)

Expediente n.º: 25/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas y Propuesta de Adjudicación

Procedimiento: Contrataciones

Asunto: Enajenación retrocargadora.

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Felices de los Gallegos (Salamanca), el día 22 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la enajenación del siguiente bien:

INVENTARIO DE VEHÍCULOS		
N.º de referencia 6.3		
1	TIPO	MÁQUINA RETROCARGADORA
2	DESCRIPCIÓN/ESTADO DE CONSERVACIÓN	BUENO
3	MARCA	JCB
4	MODELO	3CX-4
5	MATRÍCULA	E9023BFP
12	OBSERVACIONES	Con cazos de 600 mm, 400 mm y martillo

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	D. JOSÉ MARÍA REGALADO GARCÍA
Vocal	Dª. ELENA CABEZAS TETILLA
Vocal y Secretario de la Mesa	D. JOSÉ MORÍNIGO HIDALGO



MANCOMUNIDAD COMARCA DEL ABADENGO

c/ Plaza Mayor nº. 1
37240 Lumbrales (Salamanca)

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

Registro de Entrada	NIF	Empresa
2024-E-RC-37	B85567998	IGLELUR, S.L.
2024-E-RC-37	07969430E	JULIÁN COMERON FREGENEDA

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes: Ninguna.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres «B» oferta económica y documentación cuantificable de forma automática), con el siguiente resultado:

Empresa	Oferta económica
IGLELUR, S.L.	26.000,00 €
JULIÁN COMERON FREGENEDA	24.100,00 €



MANCOMUNIDAD COMARCA DEL ABADENGO

c/ Plaza Mayor nº. 1
37240 Lumbrales (Salamanca)

A la vista de quien ha presentado una mejor oferta económica la Mesa, de forma unánime, en relación con el expediente para la enajenación de una MÁQUINA RETROCARGADORA de la MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COMARCA DEL ABADENGO (Salamanca) conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por resolución del Presidente de la Mancomunidad de fecha 29 de septiembre de 2024, propone al órgano de contratación la enajenación al haber presentado la mejor oferta económica a IGLELUR, S.L. S.L. con C.I.F. B85567998, con domicilio a efectos de notificaciones en c/ Arte nº. 21 – 28033 (Madrid) por el importe de 26.000,00 € (VEINTISÉIS MIL EUROS CON CERO CÉNTIMOS), en los términos que figuran en la documentación presentada por el licitador en la proposición.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:10 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.